

En todas las culturas se ha considerado importante la enseñanza de las matemáticas, como prueba el hecho de que este conocimiento siempre ha formado parte de los contenidos que deben ser objeto de aprendizaje. Su carácter instrumental ha determinado que se considere como un conocimiento básico.

En la historia de la educación de nuestro país las matemáticas siempre han estado presentes, pero las sucesivas leyes que han organizado el sistema educativo español han ido evolucionando respecto del carácter que debe tener el aprendizaje de las matemáticas. Desde el punto de vista socio-cultural, este cambio ha ido desde posiciones formativas, centradas en la ordenación de conocimientos y creación de estructuras formales, a otras más ligadas a la realidad, donde se resaltan las necesidades matemáticas de la vida adulta como referente de la finalidad utilitaria del área en la escuela.

En la Ley Orgánica de Educación se produce una modificación en nuestra estructura curricular tradicional mediante la introducción del concepto de competencia básica, siendo la competencia matemática una de las ocho a conseguir tras la terminación de la enseñanza obligatoria. Este concepto debe fomentar entre el profesorado de matemáticas una perspectiva que proporcione a sus alumnos la conexión de las matemáticas con la realidad que nos envuelve, con otros conocimientos, con los verdaderos problemas

que exigen el uso de las herramientas propias de las matemáticas. Nuestro objetivo debe ser mucho más ambicioso que 'solamente' conseguir que nuestros alumnos sepan matemáticas, y es que nuestros alumnos sean capaces de usar las matemáticas que saben en aquellos contextos reales en los que sea necesario hacerlo. Se trata de una oportunidad para introducir cambios que vayan encaminados a mejorar el aprendizaje de las matemáticas, y un reto a los profesores que debemos afrontar con profesionalidad.

La creación del espacio europeo de educación superior, los resultados de informes internacionales de evaluación como PISA, y las exigencias del mundo en el que nos ha tocado vivir, empujan al mundo educativo hacia metas diferentes a las establecidas hasta ahora. Si hasta ahora dichas metas se han marcado en forma de objetivos educativos, a partir de ahora se plasman en la consecución de las competencias básicas por parte de los alumnos. Pero no perdamos de vista que se trata de competencias educativas, no competencias profesionales.

Conseguir personas matemáticamente competentes no es tarea fácil, pues requiere de medios y de tiempo necesario para trabajar según este enfoque. Es mucho más fácil enseñar un conjunto de algoritmos que se aplican como recetas en un momento determinado. Pero con esto no se consigue que las personas aprendan a utilizar las matemáticas en contextos realistas. Por esto, desde la Federación Española de Sociedades de Profesores de Matemáticas pedimos a las autoridades educativas que mejoren las condiciones para su aprendizaje, mediante el incremento de las horas semanales dedicadas a la enseñanza de las matemáticas así como de los medios necesarios para llevar a cabo esta tarea.

En el presente número incluimos el primer anuncio de la convocatoria de las XIV JAEM, a celebrar el próximo año 2009 en la ciudad de Girona. El lema elegido: Educación matemática: Competentes en un mundo global nos da a entender cual va a ser el foco de atención alrededor del cual girarán las propuestas que allí se expongan. Los profesores de matemáticas hemos aceptado el reto y vamos a aprovechar esta oportunidad. ■